

JDR

**PRESIDENCIA**

**IQUIQUE**, 8 de julio de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Santiago

**REF. : COMUNICA HECHO ESENCIAL  
Zona Franca de Iquique S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 0378**

De nuestra consideración:

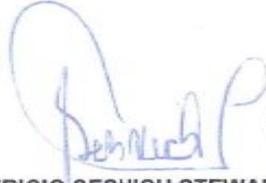
En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Zona Franca de Iquique S.A. viene en informar a esa Superintendencia, en calidad de **hecho esencial**, lo siguiente:

Informamos a usted que, a consecuencia del temporal de viento ocurrido hoy 08 de julio de 2016 en la ciudad de Iquique y Arica, nuestra Compañía suspendió la atención de público y no funcionaron las oficinas administrativas ubicadas en el Edificio Convenciones de la Zona Franca de Iquique, el Mall Zofri, el Recinto Amurallado Zofri y el Parque Industrial Chacalluta de Zofri - Arica.

Asimismo, informamos que no se han registrado daños físicos de consideración que afecten la infraestructura. El suministro eléctrico en el Recinto Amurallado de Zofri estuvo interrumpido, pero en horas de esta tarde fue reestablecido.

De mantenerse estables las condiciones climáticas, el día de mañana se reanudarán las operaciones comerciales. En todo caso, mantenemos la atención de turnos de emergencia para el restablecimiento de las operaciones.

Saluda atentamente a usted,

  
**PATRICIO SESNICH STEWART**  
PRESIDENTE



cc. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores  
Gerencia General  
Gerencia A. Legales  
Gerencia Administración y Finanzas